

■ ASOCIACIONISMO

- En estos momentos existe un total de **101 asociaciones** debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones. Ha aumentado en 13 el número de entidades registradas en el 2016.
- No cumplimentan el artículo 26.2 del Reglamento de Asociaciones 26 entidades, exclusivamente 3 asociaciones están en trámite actualmente para resolver su incidencia, y han regularizado su estado con la Oficina de Control Interno 8 asociaciones.
- Se ha continuado con la actualización de los datos de las asociaciones, no obstante sólo 38 asociaciones han realizado la actualización obligatoria de Octubre de 2016, y se está trabajando para aumentar ese número.
- El registro de asociaciones de Antiguos Alumnos y Alumnos mayores cuenta con 9 agrupaciones. Únicamente una asociación no cumple con el artículo 26.2 del reglamento. Actualmente estamos trabajando en la creación y regulación de un reglamento para los antiguos alumnos, conforme a la creación del proyecto ALUMNI de este Vicerrectorado.
- Se han realizado tres convocatorias de ayudas, dos correspondientes a asociaciones inscritas y correctamente actualizadas, y una para las asociaciones de mayores de la Universidad de Granada. Actualmente se encuentra abierta la convocatoria de Octubre para asociaciones de estudiantes.
- Se han realizado reuniones con todas las asociaciones antes de cada convocatoria de ayudas y subvenciones, para explicar y aclarar dudas del proceso administrativo, para presentar correctamente los proyectos y para realizar las justificaciones correspondientes. Así mismo, se planteó la realización de proyectos conjuntos e integradores, organizados por varias asociaciones con fines muy parecidos.

➡ *(Ver Anexo 1.1.3)*